

Auditoría de Desempeño Número: 04/AUD-DRH/2024

Período Auditado:

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Área Auditada:

Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Servicios Administrativos.

Acta de Inicio de Auditoria 10 de abril de 2024.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 10 de abril de 2024, el Licenciado en Contaduría Pública carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como los Ciudadanos, Contadora Pública Certificada Directora de Auditoría; Licenciada en Contaduría Pública Jefa de Unidad de Auditoria; Licenciado en Contaduría Pública Jefe del Departamento de Normatividad; Licenciado en Administración (Jefe del Departamento de Auditoría y Licenciado en Contaduría Pública en su carácter de Auditor, todos adscritos al Órgano Interno de Control, hacen constar que se constituyen legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ubicadas en el inmueble con domicilio en calle Catorce Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Segundo Nivel del Edificio General Porfirio Diaz Morí del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del Maestro Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, proceden a acreditar su personalidad, con las acreditaciones para fungir como Auditores ante las Unidades Administrativas y operativas que conforman el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, todas de fecha 15 de enero del 2024, signadas por el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, documentos donde aparecen sus fotografías y que se ponen a la vista de las personas con quienes se actúa, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, agregándose copias simples de las mismas a la presente acta para que obren como corresponda; así mismo proceden a identificarse en el orden descrito en el párrafo anterior, con las credenciales para votar con fotografía números: respectivamente, expedidas la primera y quinta por el Instituto Federal Electoral, la segunda, tercera, cuarta y sexta por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorado de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que obren como correspondan y se devuelven a su entera conformidad. - - - - - - - -

 $\sqrt{}$













"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana."

Auditoria de Desempeño Número: 04/AUD-DRH/2024

Periodo Auditado:

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Área Auditada:

Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Servicios Administrativos.

Acta de Inicio de Auditoria 10 de abril de 2024.

Acto seguido, se le hace saber al Maestro

Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que con fecha 10 de abril de 2024, se le notificó oficio de la Orden de Auditoría número HCEO/LXV/TOIC/DA/133/2024, emitida por el Licenciado en Contaduría Pública

en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, misma que se acusó de recibido con esta misma fecha para constancia en ejemplar de la misma Orden de Auditoría, en el cual se estampó el sello oficial de "RECIBIDO" de la Secretaría de Servicios Administrativos; acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa, con las formalidades de ley previstas en el artículo 47 de la Ley de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, oficio mediante el cual se ordena la práctica de la Auditoría de Desempeño número 04/AUD-DRH/2024 a la Dirección de Recursos Humanos, por los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que en la misma se contrae, se solicita al Maestro

Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acredite su personalidad, exhibiendo para tales efectos, Nombramiento como Secretario de Servicios Administrativos para fungir en el cargo a partir del 01 de diciembre de 2018, emitido por la Diputada

Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por ser de su propiedad, obteniendo copia simple para que obre como corresponda.

Los auditores públicos exponen al Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el alcance de los trabajos a desarrollar en la Dirección de Recursos Humanos, Unidad Administrativa adscrita a esa Secretaría, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento al oficio de la Orden de Auditoría número HCEO/LXV/TOIC/DA/133/2024, mismos que tiene por objeto comprobar que las funciones asignadas en el programa integral de administración de recursos humanos, hayan cumplido con eficiencia y eficacia el objetivo establecido en la administración de los recursos humanos que integran la estructura organizacional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, durante los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 y del 01 de enero al 31 de

















Auditoria de Desempeño Número: 04/AUD-DRH/2024

Periodo Auditado:

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Área Auditada:

Dirección de Recursos Humanos de la Secretaria de Servicios Administrativos. Acta de Inicio de Auditoria

10 de abril de 2024.

marzo de 2024,en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros periodos de considerarse necesario------En seguida se solicita al Maestro Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designe dos testigos de asistencia, nombrando a las Ciudadanas quienes se encuentran presentes en el lugar en que se actúa y aceptan la designación; personas que manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidas de las penas en que incurren los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en los artículos 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativa y 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; previa solicitud, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican, la primera de las mencionadas, con credencial para votar con fotografía con número de folio y la segunda se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio ambas expedidas por el Instituto Nacional Electoral; documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a las personas citadas, por lo que una vez cerciorados de que se trata de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadoras, agregándose copias simples de las mismas a la presente acta para que obren como corresponda; ambas manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Código Postal 71280, segundo nivel del Edificio General Porfirio Díaz Mori del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----Asimismo, se hace saber en este acto al Maestro de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás servidores públicos adscritos a la Dirección de Recursos Humanos, que los datos personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter de confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en El Maestro Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiesta que con fecha 10 de abril de 2024 recibió el original del oficio de la Orden de Auditoría número HCEO/LXV/TOIC/DA/133/2024, emitida por el Licenciado en Contaduría Pública en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable

















Auditoria de Desempeño Número: 04/AUD-DRH/2024

Período Auditado:

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Área Auditada:

Dirección de Recursos Humanos de la Secretaria de Servicios Administrativos.

Acta de Inicio de Auditoria 10 de abrilde 2024.

Congreso del Estado de Oaxaca; quien en este acto hace entrega del oficio de requerimiento de información número HCEO/LXV/TOIC/DA/134/2024 de fecha 08 de abril de 2024, mediante el cual solicita al Maestro Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhiba y ponga a disposición de los Auditores Públicos habilitados, la documentación que en el mismo se detalla, consistentes en:



- 1. Reglamento Interno, Manual de Organización y Manual de Procedimientos autorizados y publicados.
- 2. Estructura Orgánica autorizada y publicada.
- 3. Plantilla de personal autorizada en todas las modalidades.
- 4. Expedientes del personal de todas las modalidades.
- 5. Altas y bajas del personal de todas sus modalidades.
- 6. Expedientes de incidencias.
- 7. Programa Operativo Anual de Servicios Personales
- 8. Programa de Capacitación y Adiestramiento y Desarrollo de Personal
- 9. Reporte de personal exento de registro de asistencia.
- 10. Expedientes de renuncias de personal en sus diferentes modalidades.
- 11. Tabulador de sueldos vigente.
- 12. Nóminas de pago en sus diferentes modalidades.
- 13. Base de datos del pago de remuneraciones del personal.
- 14. Expediente de retenciones enteradas del personal de honorarios.
- 15. Reporte del personal comisionado.

En este acto el Maestro

Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, procede a recibir el oficio de requerimiento de información número HCEO/LXV/TOIC/DA/134/2024 de fecha 08 de abril de 2024, emitida por el Licenciado en Contaduría Pública

en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, plasmando sello con







Auditoría de Desempeño Número: 04/AUD-DRH/2024

Periodo Auditado:

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Área Auditada:

Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Servicios Administrativos

Acta de Inicio de Auditoría

10 de abril de 2024.

la leyenda "Secretaría de Servicios Administrativos" "RECIBIDO" con fecha 10 de abril de 2024. -----

A continuación, se hace de conocimiento al Maestro Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que de negarse a firmar no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:00 horas con 10 minutos de la misma fecha en que fue iniciada, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce en todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

----CONSTE

Per el Área auditada



e. congreso dell'estado de garaca LXV LE GISLATURA

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADRIBUSTICADADS

Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Caxaca

Encargada de la Dirección Legisla FURA

de Recursos Humanoson de Recursos Humanos

K

5



Período Auditado: Auditoria de Área Auditada: Acta de Inicio de Desempeño Número: Del 01 de enero al 31 de Auditoria Dirección de Recursos Humanos de la diciembre de 2023 y del 01 de 04/AUD-DRH/2024 Secretaria de Servicios Administrativos. 10 de abril de 2024. enero al 31 de marzo, de 2024 Órgaho Interho de Control Titular del Organo Interno de Control del Titular del Titula Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca To Directora de Auditoría Jefa de Unidad de Auditoría Jefe del Departamento de Normatividad Jefe del Departamento de Auditoría Auditor Testigos de Asistencia

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría de Desempeño número 04/AUD-DRH/2024 a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaria de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, celebrada el día 10 de abril de 2024, inmueble con domicilio en calle Catorce Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Segundo Nivel del Edificio General Porfirio Diaz Morí del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.